



## MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfono (0545) 254226

Fulgencio Yegros, 13 de Diciembre de 2024.

Señor  
Dr. Juan Agustin Maria Encina Perez,  
Director Nacional de Contrataciones Publicas  
Presente

Ref.: Descargo

De mi consideración.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fulgencio Yegros, para dar respuesta sobre los puntos observados en la verificación del proceso de publicación de contrato. ID: 454334.

### Aspectos Observados:

En relación a la observación del ID: 454334 que se encuentra en estado de comunicación de corrección,

### **Documentos del SICP**

#### **Inconsistencias**

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Teniendo en cuenta que en el Informe de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2024 se verifica el monto de 176.493.400 millones no así el monto de \$ 175.390.900., monto asentado en la Resolución IM N° 216/2024 de fecha 21 de octubre de 2024, el cual no coincide. Así también, el monto del periodo se encuentra cargado con el monto de 175.390.900 no corresponde. Favor verificar.

**DESCARGO:** La convocante ha verificado el punto observado, aclarando a la DNCP que se ha cometido un error involuntario en la carga de Productos, bienes y servicios exactamente en el Lote N°4 Ítem 5 correspondiente a la cantidad adjudicada la convocante cargo 8.00 y debería de ser la cantidad de 10.45, la adjudicación y contrato debe ser por el monto total de Gs. 176.493.400 (guaraníes ciento setenta y seis millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos) se solicita subsanar dicha equivocación.

\*- Anexo planilla Formulario de Adjudicación B 02 05.

\*- Cuadro de precios adjudicados.

Esperando una respuesta favorable a Vuestra petición para la posterior publicación de contrato.

Atentamente

Abg. Melisa Noemí Bernardos Caballero  
Enc. De U.O.C

